

ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 4/13

En sede de la Universidad Nacional de Moreno, al día 1ro. de octubre de 2013, siendo las 14:25 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 4/13 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Moreno, presidida por el Rector, Hugo Omar ANDRADE (D.N.I. N° 14.635.975) y actuando como Secretario, Vicente Silvio SANTANTONIO, (D.N.I. N° 16.929.474). Se encuentran presentes: El Vicerrector, Manuel Luis GÓMEZ (D.N.I. N° 7.699.113), la Directora-Decana del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales, Marta Patricia JORGE (D.N.I. N° 11.353.423), el Director-Decano del Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnología, Jorge Luis ETCHARRÁN (D.N.I. N° 11.455.111), el Director-Decano del Departamento de Economía y Administración, Pablo Alberto TAVILLA (D.N.I. N° 14.885.683) y los siguientes Consejeros: María Noel GUIDI LÓPEZ (D.N.I. N° 28.324.007), Nadia Delfina MERLO (D.N.I. N° 34.957.167), Adriana María del Huerto SÁNCHEZ (D.N.I. N° 17.487.629), Javier Adrian BRÁNCOLI (D.N.I. N° 21.707.482), Guillermo Eduardo CONY (D.N.I. N° 14.602.797), Carlos Fabián DADDARIO (D.N.I. N° 14.971.063) y Marcelo Alejandro MONZÓN (D.N.I. N° 16.737.296).

El Secretario da lectura de la nómina de Consejeros presentes e informa que se cuenta con el quórum necesario para dar inicio a la Sesión con la totalidad de sus miembros presentes, de acuerdo al artículo 38 del Estatuto vigente de la Universidad, aprobado por la Resolución ME N° 1.533/13, publicada en el Boletín Oficial N° 32.691 del 31 de julio de 2013.

A continuación, el Presidente del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Moreno, declara abierta la Sesión Ordinaria N° 4/13, con sus 12 (DOCE) miembros presentes y realiza una moción sobre tablas para la incorporación al Orden del Día del tratamiento de los Expedientes N° UNM:00814/2012, UNM:00851/2012, UNM:00821/2012, UNM:00799/2012 UNM:00769/2012 y UNM:00813/2012 por los cuales tramita la designación de profesores ordinarios que han alcanzado la máxima calificación en sus respectivos concursos, y siendo que, si bien se entregaron copias de dichas actuaciones, no fue posible hacerlo al momento del cierre del Orden del día y por tanto no forma del mismo. No obstante, dado que los concursos realizados llevan considerable demora por diversos factores, ya que han tenido inicio a fines del 2012, es necesario resolver las designaciones que correspondan con carácter urgente.

Realizada la votación con el siguiente resultado: por la afirmativa: 11 (ONCE) votos, y por la negativa: 0 (CERO)

ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 4/13

votos, el Secretario declara la aprobación de la moción por mayoría absoluta de sus miembros.

Con posterioridad, el Secretario da lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria N° 4/13, convocada mediante Nota del 25 de septiembre de 2013, conforme lo previsto en el artículo 37 del Estatuto vigente:

- a) Ratificación del Convenio Específico con INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS (UGL MORON) suscrito el 15 de julio de 2013.
- b) Designación de Profesora Consulta del Departamento de Humanidades y Sociales.
- a) Ratificación Resolución UNM-R N° 337/13 del 20 de septiembre de 2013, dictada ad referendum de la aprobación del Consejo Superior.
- b) Moción sobre tablas aprobada de designación de profesores ordinarios.

El Secretario deja constancia que se ha entregado copia de toda la documentación y previo al tratamiento del Orden del Día, los miembros presentes suscriben las Actas N° 2 del 27 de agosto de 2013 y N° 3 del 10 de septiembre de 2013.

Quedando abierto el debate y procediendo a registrar la lista de oradores, el Secretario da inicio a la consideración del temario del Orden del Día:

Tratamiento de Expediente N°UNM:0000599/2013:s/Ratificación Convenio Específico con INSTITUTO NACIONAL DE SERVICIOS SOCIALES PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS (UGL MORON) suscrito el 15 de julio de 2013, de conformidad con lo previsto en el inciso r) del artículo 36 del Estatuto. Informante: SECRETARÍA DE EXTENSION

Concluidas las consideraciones y deliberaciones, el Presidente propone la votación y es realizada con el siguiente resultado: por la afirmativa: 11 (ONCE) votos, y por la negativa: 0 (CERO) votos.

El Secretario declara la aprobación de la ratificación del Convenio Específico por mayoría absoluta de miembros, consignando que se sustanciará mediante Resolución de este Cuerpo.

Tratamiento del Expediente N°UNM:0000272/2012:s/Designación Profesora Consulta del Departamento de Humanidades y Sociales Mg. Elisa SPAKOWSKY, conforme lo previsto en el artículo 74 del Estatuto. Informante: DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

Concluidas las consideraciones, el Presidente propone la

ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 4/13

votación y es realizada con el siguiente resultado: por la afirmativa: 11 (ONCE) votos, y por la negativa: 0 (CERO) votos.

El Secretario declara la aprobación de la designación de la Mg. Elisa SPAKOWSKY como Profesora Consulta del Departamento Académico de Humanidades y Ciencias Sociales por mayoría absoluta de miembros, consignando que se sustanciará mediante Resolución de este Cuerpo.

Tratamiento del Expediente N°UNM:000808/2013:s/Ratificación de la Resolución UNM-R N° 337/13 de modificación, ad referendum del Consejo Superior (artículo 42 del Estatuto), del Presupuesto de Gastos y Recursos de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO para el Ejercicio 2013, de conformidad con lo previsto en el inciso i) del artículo 36 del Estatuto. Informante: SECRETARÍA GENERAL

Concluidas las consideraciones y deliberaciones, el Presidente propone la votación y es realizada con el siguiente resultado: por la afirmativa: 11 (ONCE) votos, y por la negativa: 0 (CERO) votos.

El Secretario declara la aprobación del Proyecto de Resolución ratificatorio de la Resolución UNM-R N° 337/13 y de delegación de facultades por mayoría absoluta de miembros, consignando que se sustanciará mediante Resolución de este Cuerpo.

Seguidamente, la Consejera GUIDI LÓPEZ reiteró la conveniencia de constituir Comisiones de Trabajo a fin de facilitar la labor de este Consejo, teniendo en cuenta la complejidad creciente y variedad de cuestiones a considerar en el futuro y que ha tomado conocimiento de la gran variedad de casos y número de Comisiones de Trabajo según las Universidades, no pudiendo precisar una propuesta concreta para la UNM en particular.

El Rector ANDRADE propone someter a votación del Consejo Superior la conformación inicial de 3 Comisiones de Trabajo: Académica, Investigación, Extensión y Relaciones Internacionales, y Administración, quedando pendiente su integración y la asignación del temario o competencias que corresponda a cada una, para lo cual se solicitará que, por intermedio de la Secretaría General, los miembros de este Cuerpo hagan sus proposiciones a fin de formular una propuesta consolidada a considerar en una próxima reunión.

La votación y es realizada con el siguiente resultado: por la afirmativa: 11 (ONCE) votos, y por la negativa: 0 (CERO) votos.

ACTA
SESIÓN ORDINARIA N° 4/13

A continuación, finalizado el temario previsto, el Secretario señala que corresponde dar tratamiento a la moción sobre tablas realizada por la Presidencia de:

Tratamiento de los Expedientes N° UNM:00814/2012: s/Designación Profesor Titular Ordinario con dedicación simple del Departamento de Economía y Administración, UNM:0000851/2012: s/Designación Profesor Asociado Ordinario con dedicación simple del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales, UNM:0000821/2012: s/Designación de 2 Profesores Adjuntos Ordinarios con dedicación simple del Departamento de Economía y Administración, UNM:000799/2012: s/Designación Profesor Asociado Ordinario con dedicación simple del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales, UNM:0000813/2012: s/Designación Profesor Titular Ordinario con dedicación simple del Departamento de Economía y Administración y UNM:0000769/2012: s/Designación Profesor Adjunto Ordinario con dedicación simple del Departamento de Economía y Administración, conforme lo previsto en el artículo 72 del Estatuto. Informante: SECRETARÍA ACADÉMICA

Concluidas las consideraciones y deliberaciones, el Presidente propone la votación y es realizada con el siguiente resultado: por la afirmativa: 11 (ONCE) votos, y por la negativa: 0 (CERO) votos.

El Secretario declara la aprobación de las designaciones de docentes ordinarios por mayoría absoluta de miembros, consignando que se sustanciarán mediante Resoluciones de este Cuerpo.

No siendo mas, a las 15:50 horas del día 1 de octubre de 2013 se da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 4/13 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Moreno.